



Matohuala con Buen
gobierno



INTRODUCCIÓN

Hablar de las Finanzas Públicas siempre es complicado, pero más aún en este tiempo en el que desafortunadamente estamos teniendo un mal año derivado de la contingencia sanitaria mundial provocada por el COVID 19, lo que ha traído como consecuencia un flujo distinto en la actividad económica de nuestro Municipio, por otro lado, también las finanzas se han visto mermadas debido a la incidencia de las bajas en las participaciones que se han presentado a nivel Nacional.

El concepto clave de esta administración se concentra en la reestructuración administrativa siendo una importante estrategia para optimizar recursos que permitan cumplir con obligaciones o invertir en acciones que beneficien directamente a la población, sin embargo aún no es suficiente para lograr la estabilidad financiera deseada, pero con esta estrategia la administración 2018-2021 emprende los cimientos de un modelo de Administración Pública en la que los recursos son dirigidos no únicamente al pago de nómina y prestaciones a los trabajadores, sino a que, hoy por hoy puedan llevarse a cabo importantes cumplimientos de compromisos y acciones para la ciudad como lo son: el alumbrado público, bacheos, banquetas, entrega de despensas en apoyo a las familias vulnerables ante la situación de salud que se vive, eventos deportivos y culturales entre otros.

Es importante resaltar que dentro de esta misma estrategia de reestructuración, somos la primer Administración Municipal en contar con un Presidente Municipal y un Cabildo Honoríficos, así mismo se ha logrado una evaluación acertada y convincente en el tema de control interno siendo esta de 97 puntos de 100 posibles, estos hechos nos alientan a seguir trabajando en favor de la ciudad y la población.

Por otra parte, nuestra prioridad radica en la rendición de cuentas, a través de la transparencia para la población y fiscalización por parte de los entes correspondientes como la Auditoría Superior del Estado y la Auditoría Superior de la Federación. Generando y presentando información objetiva y útil sobre el actuar de la administración gubernamental.



Todo lo que hacemos, es con un único propósito, el de transformar en oportunidades toda aquella dificultad que se presenta, por lo que con orgullo podemos decir que hemos retribuido a la población a través de obras y servicios, que se ven reflejados en mayor bienestar para los Matehualenses.



PRINCIPALES **logros**

- Aumento de Ingresos.**
- Disminución de Egresos**
 - Nómina.**
 - Combustible**
 - Medicamentos.**
 - Ayudas sociales.**
- Adquisición de activos.**
- Reordenamiento Fiscal.**
- Direccionamiento del ingreso en Inversión Pública.**
- Cabildo honorífico.**
- Control interno.**
- Uso de cubre bocas obligatorio.**
- Multas por tirar basura.**
- Comité de apoyo al censo de población y vivienda 2020.**
- Descentralización del SMDIF**



AUMENTO DE INGRESO

La contribución directa de la ciudadanía en el pago oportuno de los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, ha impulsado favorablemente los ingresos propios municipales, que como ya se ha comentado son aplicados preponderantemente al mantenimiento de los servicios públicos municipales.

IMPUESTO PREDIAL

Hoy en día el Municipio de Matehuala, obtuvo en el rubro de Impuesto Predial un incremento promedio de 8%. Conjuntamente al ejercicio fiscal 2019 se ha incrementado en un 17% siendo el concepto de mayor impacto en la recaudación Municipal

PERIODO	MONTO
PERIODO 2019	\$ 8,527,695.41
PERIODO 2020	\$ 9,186,349.97
AUMENTO DE LA RECAUDACIÓN	\$ 658,654.56

Se implementaron como cada año, los porcentajes de descuentos plasmados en la Ley de Ingresos Municipal durante los primeros tres meses del año, lo cual contribuyó al aumento en la recaudación de este impuesto.

Sin dejar pasar por alto, otro de los ingresos municipales que realmente contribuyen al ininterrumpido servicio público municipal, es la del rubro de Derechos específicamente los del área de comercio, alcoholes y recolección de desechos sólidos.

Sin duda alguna todos y cada uno de los rubros de ingresos propios contribuyen de manera directa al mantenimiento y mejora de nuestra ciudad y por tanto es de agradecer al pueblo su valiosa disposición y colaboración para el logro de obras y acciones en beneficio de todos.

Como es sabido todo ingreso preponderantemente se direcciona a un egreso y en este sentido el Municipio de Matehuala ha logrado reducir un 11% los conceptos de servicios personales, el combustible nos arroja un aumento de 4% en razón de que se cuenta con más vehículos incluyendo los adscritos al DIF Municipal que a partir del segundo semestre de este 2020 ya se integran al activo fijo del Municipio, el medicamento ha reducido hasta en un 75%, derivado de esto hemos podido optimizar los egresos mostrando en ellos porcentajes de disminución que considerablemente han contribuido a un menor gasto en los siguientes rubros:



DISMINUCIÓN DE EGRESOS

NÓMINA

La nómina ha disminuido considerablemente gracias a la reducción de empleados que se ha llevado cabo, actualmente contamos con una plantilla de personal conformada por 816 personas ya contando con la migración del personal del Sistema Municipal DIF, ya que en el pasado mes de julio de 2020 se llevó a cabo el proceso de unificación de este Organismo Desconcentrado para que forme parte del Municipio como un departamento, y ya no como Ente Descentralizado, aun con esta migración la comparativa entre el periodo 2019 y 2020 nos presenta una disminución del gasto de un 11%, el cual considerando el grueso del gasto en este concepto nos arroja una importante cantidad en ahorro..

COMPARATIVO SERVICIOS PERSONALES

PERIODO	IMPORTE	PROMEDIO	DIFERENCIA
2019	\$66,588,757.79		
PROM. MENSUAL		\$9,512,679.68	
2020	\$58,952,219.80		
PROM. MENSUAL		\$8,421,745.69	-\$1,090,934.00
DISMINUCIÓN			-11%

COMBUSTIBLE

A pesar de que el precio del combustible se ha mantenido sin disminución considerable salvo un corto periodo de aproximadamente un mes, la Ciudad continúa con la movilidad necesaria para seguir atendiendo las necesidades básicas, y los servicios dirigidos a la población; el combustible ha aumentado un mínimo porcentaje en comparativa con 2018 y 2019, cabe mencionar que desde el año anterior se cuenta con más unidades recolectoras y más unidades para seguridad pública siendo estas 13 unidades más en operación.

PERIODO	MONTO
Año 2019	\$11,098.401.61
Año 2020	\$10,111,462.22
Porcentaje	4%

MEDICAMENTO

El Medicamento es uno de los Egresos con mayor incidencia, debido a que se relaciona directamente con la Salud de la población laboral, por ello no se ha dejado de atender este tema, acumulando en este segundo año de Gobierno una inversión superior a un millón de pesos, con esto se mantiene un promedio semanal de entre 29 mil a 40 mil pesos en nuestro periodo de gobierno lo cual representa tan solo el 8.6% del promedio mensual de años anteriores que oscilaba en los \$460,000.00.

Lo anterior se ha venido derivando de la aplicación de estrategias como:

- ✓ **Eficiencia en la asignación de medicamentos fuera de su receta.**
- ✓ **Circunstancias que no ameritan medicamentos de patente.**
- ✓ **Se otorga medicamento solo al trabajador y familiares directos.**



Con estos números podemos observar un ahorro de un 65% como a continuación presentamos.

PERIODO	IMPORTE
Periodo 2020	\$160,619.00
Periodo 2018	\$ 460,000.00
Diferencia	-\$299,381.00
Ahorro	65%

AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

En este segundo año de Gobierno seguimos brindando aportaciones a la Cruz Roja Mexicana I. A. P. así como el H. Cuerpo de Bomberos de Matehuala A. C., instituciones que brindan auxilio y servicio a la cabecera Municipal y las áreas cercanas a la misma, también se contribuye con la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA) para cubrir el pago de servicios básicos como son energía eléctrica y teléfono. Por ello se ha erogado la cantidad de \$381,216.17 en comparación con el periodo correspondiente a 2019 podemos observar un ligero aumento de 3%.

Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos. Sin dejar de lado la parte más vulnerable de nuestra gente, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, institución encargada de brindar la asistencia social en nuestro Municipio, hemos proporcionado los recursos que les permitan impulsar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las personas con mayor vulnerabilidad.

Aunado a que durante los meses de junio y julio del presente año se llevó a cabo el proceso de unificación para que el Sistema Municipal DIF deje de ser un Órgano Desconcentrado del Municipio y ahora forme parte integrante del mismo, los gastos seguirán siendo directamente destinados a la actividad primordial de esta área que es la ayuda social a través de sus diferentes vertientes.

UNIDAD ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA

Aportaciones 2019 - 2020	\$ 9,414,398.93
Promedio mensual	\$ 941,439.89

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS

Para complementar el cumplimiento de sus actividades fueron adquiridas 2 motocicletas Itálica para el área de obras públicas.

Así mismo y en el tema de Seguridad Pública, a través del programa Fortaseg 2020 invertimos en la compra de 3 vehículos tipo sedán, mismas que vienen a complementar la flotilla de patrullas, este equipo se adquirió con la convicción de brindar mayor y mejor seguridad, ya que nuestra Ciudad se ha visto inmersa en la ola de inseguridad que sufre todo el País.

Rubro	Años 2019 - 2020	Descripción de la inversión
Equipo de cómputo	\$ 172,581.08	Computadores e Impresoras para las áreas que brindan servicios a la Población.
Otros muebles y equipos de administración	\$ 45,000.00	Radios portátiles para Seguridad Pública
Herramientas y Máquinas	\$ 128,579.72	Máquinas herramienta para el área de SPM
Otros Equipos	\$ 82,139.97	Controlador de tráfico por parte de Tránsito Municipal, baladro de plato SPM
Total	\$ 428,300.77	



UNIDAD ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA

Aportaciones 2019 - 2020	\$ 9,414,398.93
Promedio mensual	\$ 941,439.89

REORDENAMIENTO FISCAL

Hemos saneado nuestra situación fiscal, misma que desde hace tiempo no se atendía y a la fecha con beneplácito podemos decir que estamos al corriente con el pago de nuestros impuestos en lo que se refiere a los meses transcurridos de este año 2020 y que se está reportando a las instancias correspondientes el pago de los mismos, teniendo de esta manera un cumplimiento importante logrando pagar en este rubro más de 8 millones de pesos durante este segundo año de Gobierno.

IMPUESTOS FEDERALES

Este Ayuntamiento tiene a su cargo realizar la declaración y pago en tiempo y forma de 4 impuestos de ámbito federal, los cuales recaen en los siguientes:

- ✓ **Servicios Profesionales**
- ✓ **Arrendamiento**
- ✓ **ISR por salarios**
- ✓ **Asimilados a salarios**

A esta fecha de la presente administración se ha dado cumplimiento en tiempo y forma con esta obligatoriedad, por lo que concierne a este periodo constitucional 2018-2021 se encuentra al corriente en el pago de estos impuestos de los que se han realizado pagos por un importe total de \$ 8,051,536.79 (ocho millones cincuenta y unos mil quinientos treinta y seis pesos 79/100 M. N.) al Servicio de Administración Tributaria (SAT).



MUNICIPIO DE MATEHUALA			
IMPUESTOS FEDERALES			
PAGOS REALIZADOS			
CONCEPTO	DE OCTUBRE 2019 A JULIO 2020	TOTAL	2018- 2021
SERVICIOS PROFESIONALES	\$57,421.00		
ARRENDAMIENTOS	\$1,789.00		
ISR POR SALARIOS	\$7,600,206.79		
ASIMILADOS SALARIOS	A \$392,120.00		
TOTAL	\$8,051,536.79	\$8,051,536.79	

IMPUESTO ESTATAL

Entre los deberes estatales de este Ayuntamiento de Matehuala, está el dar cumplimiento fiscal a la presentación de la declaración y pago del Impuesto por Erogación por Remuneración al Trabajo Personal. En este rubro fiscal, se ha cumplido en forma y en tiempo con este cargo, dentro del periodo de esta gestión pública se realizaron 9 declaraciones y pagos por esta tributación con un importe de \$2,670,300.00 al Gobierno del Estado de San Luis Potosí a través de la Secretaría de Finanzas.



Este ente Municipal retomó el cumplir con esta obligatoriedad de pago de impuesto estatal para tener unas finanzas sanas en el proceso del desarrollo de esta Administración Pública, y no dejar obligaciones pendientes a futuras Administraciones de Gobierno.

MUNICIPIO DE MATEHUALA

IMPUESTO ESTATAL

PAGOS REALIZADOS

CONCEPTO	DE OCTUBRE 2019	DE ENERO 2020	TOTAL 2018- 2021
	A DICIEMBRE 2019	A AGOSTO 2020	
IMPTO EROGACION X REMUNERACION AL TRAB PERSONAL	\$1,012,051.00	\$1,658,249.00	
TOTAL	\$1,012,051.00	\$1,658,249.00	\$ 2,670,300.00

DIRECCIONAMIENTO DEL INGRESO EN INVERSIÓN PÚBLICA

De esta forma se ha realizado el trabajo de la Tesorería Municipal durante este segundo año de gestión, con un equipo de trabajo comprometido y responsable en el cumplimiento de sus funciones y con el logro de las metas trazadas, puesto que se ha dado el mayor y mejor cumplimiento a nuestra Legislación, se ha efectuado la rendición de cuentas con la presentación en tiempo y forma de los Informes financieros al H. Cabildo del Municipio de Matehuala quienes son los representantes de la Ciudadanía, así como a los entes Fiscalizadores como la Contraloría Interna Municipal, la Auditoría Superior del Estado y la Auditoría Superior de la Federación, también se controlan los siguientes puntos: presupuestos, cumplimiento con la base trabajadora, cumplimiento de laudos, se mantiene un orden financiero tanto sistemático como comprobación física y una acción de suma importancia durante esta gestión, no se toman recursos como tradicionalmente se había hecho, no hay desvío de recursos ni prestamos entre cuentas.



INVERSION PUBLICA DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 RAMO 28

CONCEPTO/ PROYECTO	MONTO 2019	MONTO 2020	TOTAL
EDIFICACION HABITACIONAL	\$ 190,420.57	\$ -	\$ 190,420.57
CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES	\$ 190,420.57		
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$28,397,996.27	\$ 5,921,138.47	\$ 34,319,134.74
CONSTRUCCION DE BANQUETAS AVENIDA MANTI, LERDO DE TEJADA, AVENIDA LAS AMERICAS, CAMINO VIEJO A LA PAZ	\$ 4,798,066.67		
AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO, AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE, Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN PRIV PONCIANO ARRIAGA, /CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS Y PONCIANO ARRIAGA, COL. FORESTAL	\$ 299,792.45		
PAVIMENTACION DE CAMINO E.C. CARRETERA 57 - SANTA BRIGIDA PRIMERA ETAPA.	\$ 3,202,454.05		
CONSTRUCCION, AMPLIACION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO CAMINO VIEJO A LA PAZ JUAREZ Y AV.LOS PINOS, PASEO DE LOS PINOS, ARALLANES, JUAREZ/ROBLE Y CAMINO VIEJO A LA PAZ, CALLE MONTES DE OCA, JUAN ALVAREZ, AV. AEROPUERTO, AV. LAS AMERICAS, AV. LAS AMERICAS DE ROBLE A AV SUR, BRASIL, URUGUAY, REPUBLICA DE HONDURAS, AV ROBLE/LERDO DE TEJADA Y AV DE LAS AMERICAS, LERDO DE TEJADA/AV ROBLE Y AV MANTI, PROL HIDALGO CARR. OJO	\$ 9,286,405.83		



DE AGUA DE GLORIETA FUNDADORES A OJO DE AGUA			
BACHEO EMERGENTE EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD SECTOR ORIENTE Y ZONA CENTRO, SECTOR PONIENTE, DISTINTAS COLONIAS, ZONA PERIFERIA, CENTRO DE LA CIUDAD Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.	\$10,811,277.27	\$ 3,618,644.00	
CONSTRUCCION, AMPLIACION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE FLORES MAGON ENTRE AV. HIDALGO Y BOULEVARD CARLOS LASSO/ AV. JUAREZ ENTRE FRAY BARTOLOME DE LAS CASA Y CALLE VICTORIA		\$ 2,302,494.47	
OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	\$ 815,315.50		\$ 815,315.50
REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	\$ 815,315.50		
TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRAB	\$ -	\$ 882,530.55	\$ 882,530.55
REHABILITACION DEL DEPARTAMENTO DE SPM		\$ 882,530.55	
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL	\$ 126,082.07	\$ 3,947,067.60	\$ 4,073,149.67
PROYECTOS Y ACCIONES SOCIALES	\$ 126,082.07	\$ 135,945.92	
CARNAVAL DE MATEHUALA		\$ 105,825.40	
ASISTENCIA SOCIAL INSUMOS PARA EL ASILO DE ANCIANOS		\$ 65,579.05	
DESPENSAS POR CONTINGENCIA		\$	



DE AGUA DE GLORIETA FUNDADORES A OJO DE AGUA			
BACHEO EMERGENTE EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD SECTOR ORIENTE Y ZONA CENTRO, SECTOR PONIENTE, DISTINTAS COLONIAS, ZONA PERIFERIA, CENTRO DE LA CIUDAD Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.	\$10,811,277.27	\$ 3,618,644.00	
CONSTRUCCION, AMPLIACION, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE FLORES MAGON ENTRE AV. HIDALGO Y BOULEVARD CARLOS LASSO/ AV. JUAREZ ENTRE FRAY BARTOLOME DE LAS CASA Y CALLE VICTORIA		\$ 2,302,494.47	
OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	\$ 815,315.50		\$ 815,315.50
REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	\$ 815,315.50		
TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRAB	\$ -	\$ 882,530.55	\$ 882,530.55
REHABILITACION DEL DEPARTAMENTO DE SPM		\$ 882,530.55	
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL	\$ 126,082.07	\$ 3,947,067.60	\$ 4,073,149.67
PROYECTOS Y ACCIONES SOCIALES	\$ 126,082.07	\$ 135,945.92	
CARNAVAL DE MATEHUALA		\$ 105,825.40	
ASISTENCIA SOCIAL INSUMOS PARA EL ASILO DE ANCIANOS		\$ 65,579.05	
DESPENSAS POR CONTINGENCIA		\$	



COVID 19		1,990,000.00	
ACCIONES POR CONTINGENCIA COVID 19		\$ 1,408,557.29	
EQUIPOS DE COMPUTO BIBLIOTECAS DENTRO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO A DISTANCIA		\$ 104,836.74	
EVENTOS DEPORTIVOS		\$ 136,323.20	
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONÓMICO	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
ARRENDAMIENTO DE VEHICULO PROGRAMAS EMERGENTES COVID 19		\$ 5,000.00	
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO	\$ 745,601.93	\$ -	\$ 745,601.93
POZOS DE AGUA	\$ 745,601.93		
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLÓGICO	\$ -	\$ 2,100,001.00	\$ 2,100,001.00
REHABILITACIÓN DE CONTENEDORES SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		\$ 1,750,000.00	
ADQUISICIÓN DE 500 TAMBOS DE PLASTICO		\$ 350,001.00	
PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ 1,759,162.73	\$ 168,917.17	\$ 1,928,079.90
SISTEMA PASAPORTE MEXICANO	\$ 169,162.73	\$ 168,917.17	
AUDITORIA FINANCIERA	\$ 1,590,000.00		
PROYECTOS Y ACCIONES DE			\$



ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	\$15,765,502.70	\$13,360,721.08	29,126,223.78
MATERIAL ELECTRICO PARA LOS DISTINTOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD	\$ 3,566,502.53	\$ 2,581,374.15	
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA Y GUARNICIONES Y POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO EN PRINCIPALES VIALIDADES DE LA CIUDADA DE MATEHUALA ASI COMO SEÑALETICA EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD	\$ 387,272.31	\$ 128,760.00	
COMPRA DE HERRAMIENTAS, MATERIALES, INSUMOS Y ACCESORIOS PARA LA REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	\$ 2,475,756.96	\$ 2,242,906.93	
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA OPERATIVA Y VEHICULOS OPERATIVOS PARA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 3,151,570.98	\$ 2,276,500.00	
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CAMIONES PARA LA OPERATIVIDAD DE RECOLECCION Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS EN RELLENO SANITARIO	\$ 6,184,399.92	\$ 6,131,180.00	
GRAN TOTAL	\$47,800,081.77	\$26,385,375.87	\$ 74,185,457.64



CABILDO HONORÍFICO

El Municipio de Matehuala hace historia al ser el primer cabildo honorífico en la historia moderna de este estado, durante administraciones y administraciones las dietas de los puestos de elección popular representaban entre el 1% del recurso que Matehuala recibe de sus ingresos; aunado a esto también la nómina era excesivamente alta, todo esto ocasionaba menos recurso en obras y acciones que detonarán el crecimiento económico, por eso a través de esta propuesta y de la reestructuración administrativa se busca invertir más en proyectos que dejen huella en los próximos años. Matehuala hace historia; hoy el cabildo en su profundo amor por servir a su Municipio, se ponen la camiseta pensando en las bases sólidas que dejan para los próximos años, el compromiso debe ser encaminado a las necesidades de la gente, a buscar la solución de problemas con estrategias que permitan resolverlos, no a la nómina de unos cuantos. Es importante mencionar, que a pesar de ser honorífico los regidores y el presidente siguen comprometidos donde se les ve en las instalaciones de la presidencia, departamentos estando al pendiente de las actividades de los trabajadores, así como de las demandas de la ciudadanía.



CONTROL INTERNO

Con el fin de mejorar las prácticas administrativas y prevenir los riesgos que merman la administración pública; el control interno nos permite cuantificar y ver detalladamente los resultados de las estrategias que se plasman al inicio de año, cada tres meses en un informe se presentan evidencias de lo que se trabajó, también se publican los reglamentos de los departamentos junto con su manual de procedimientos y el de organización que permiten tener mejores resultados, a través de los departamentos de Contraloría, Tesorería y Planeación se monitorean las actividades que hace cada dirección y sus trabajadores. Este año se obtuvieron 97 puntos de 100 posibles a través del cuestionario de control interno que se aplica; siendo uno de los más altos del estado. Con esto demostramos que no solo estamos trabajando para los ciudadanos, sino que nos esforzamos por brindar un servicio de calidad y entregar resultados administrativamente que permitan tener más rendición de cuentas, más transparencia, más eficiencia y mejorar la calidad de trabajo de todo el personal para que tengamos mejores resultados.

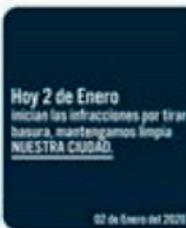
USO DE CUBREBOCAS OBLIGATORIO

En busca de no afectar a nuestros productores locales, nuestros negocios que tenían mucho tiempo cerrando sus puertas a sus clientes debido a la contingencia COVID – 19, también buscando no involucrar actividades que pongan en riesgo la salud de los Matehualenses; acatando las medidas sanitarias impuestas por el Gobierno Estatal Y Federal y siguiendo recomendaciones por organizaciones internacionales como la OMS, se llevó a cabo la propuesta ante el H. Cabildo de hacer obligatorio el uso de cubre bocas, siendo el primer municipio en todo el estado en tomar dicha medida, la cual busca ayudar a disminuir los contagios para que podamos realizar pronto las actividades que hacíamos normalmente.



MULTAS POR TIRAR BASURA

Al inicio de esta administración nos encontramos un Matehuala con mucha basura, pocos camiones recolectores, cero organización y planeación de recolección y poca cultura de tirar sus desechos en su lugar. Desde el primer día de esta administración municipal hasta el día de hoy, nuestra bandera es el de un "Matehuala Limpio" y buscamos con diferentes estrategias como: Servicios de recolección de basura ininterrumpidos, contenedores en lugares estratégicos, campañas de concientización para la recolección de basura, campañas de limpieza por parte de los trabajadores del Municipio, donde se busca impulsar a la gente a tener los frentes de sus casas y las calles limpias. De igual manera se implementaron las multas y/o sanciones por tirar basura, todo esto con el fin de buscar una mejor imagen de nuestra ciudad y con ello lograr el Matehuala Limpio que todos queremos.



COMITÉ DE APOYO AL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020

Se conformó el Comité de Apoyo al Censo de Población y Vivienda 2020 del municipio de Matehuala, con el objetivo de tomar acuerdos para coadyuvar en la organización y difusión de lo que fue el CENSO de población y vivienda 2020, que se llevó a cabo en el mes de marzo a nivel nacional por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En Matehuala se contó con un aproximado de 114 entrevistadores, los cuales recorrieron la ciudad y sus localidades, levantando información por medio de cuestionarios a los habitantes para conocer el tamaño, estructura y distribución de la población, así como sus características socioeconómicas.



El Censo del INEGI se lleva a cabo cada 10 años, por lo que se acordaron acciones para reforzar la seguridad del personal que realizó los cuestionarios a los habitantes, donde se les brindó en todo momento seguridad a través de nuestra policía municipal en los diferentes sectores del municipio, los diferentes integrantes del comité, motivaron la participación ciudadana para efecto de que se generen las condiciones para contar con un Censo de Población y Vivienda exitoso”.





DESCENTRALIZACIÓN DEL SMDIF

Analizando la situación en la que actualmente se encontraba el SMDIF de Matehuala, En la trigésimo octava sesión ordinaria de Cabildo del pasado 10 de abril, se planteó la desconcentración de este organismo, con una votación de mayoría y buscando como objetivo principal la optimización de recursos, en la octava sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Matehuala, se dio inicio con el proceso de desconcentración del mismo, cabe señalar que esté actualmente depende económicamente del presupuesto del ayuntamiento Municipal, por lo que queda sin relevancia el ser descentralizado, toda vez que no recibe ningún subsidio económico federal ni estatal, por lo que el cambio no se verá reflejado en la ciudadanía ni en los servicios que brinda, solo en las finanzas del municipio.

Dentro de este proceso de descentralización, las áreas administrativas del SMDIF fueron absorbidas por el municipio de Matehuala, las que seguirán operando sin dejar de lado el buen funcionamiento y los beneficios hacia la población vulnerable, por lo que continuara brindando el servicio de igual manera a como se venía haciendo, garantizando con ello el buen funcionamiento y reiterando que este cambio será meramente administrativo para evitar carga burocrática que en muchas ocasiones obstaculiza algunos trámites.